

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario
N° DE REGISTRO 7584 740
FECHA ENTRADA 12/12/22
FECHA SALIDA 13/12/22
DEPTO. OCC

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN
N° DE REGISTRO 7584
FECHA ENTRADA 09 DIC 2022
FECHA SALIDA _____
DEPTO.: DISECO

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Quetrohuepú, a 9 de Diciembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 2 de octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Unión Oronecuna de Quetrohuepú informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de Enero del año 2023
- Horario : inicio 14⁰⁰ término 16⁰⁰
- Lugar y dirección : Depto Unión Oronecuna Km 12,5, Quetrohuepú.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Unión Oronecuna de Quetrohuepú.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Cabral Meru Asadillo</u>	[REDACTED]	<u>Cabral Mer A</u>
2	<u>Gustavo Delgado Castillo</u>	[REDACTED]	<u>Gustavo</u>
3	<u>Francisca Espinoza</u>	[REDACTED]	<u>Francisca</u>

de Partes I. Municipalidad PUCÓN
Recibido : Carole Zúñiga
Fecha: 09 DIC 2022
Firma: 09152

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página www.gob.cl